

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42214 BILBAO

Edicto.

Don Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1078/2020, en el que figura como concursada DISTRIBUIDORA DEL NORTE HIPUR, S.L., CIF B-95588364, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme por caber contra el mismo recurso de apelación.

Bilbao, 9 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200056478-1